UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: PEDAGOGÍA

CARRERAS:

· Profesorado en Ciencias de la Educación

· Licenciatura en Ciencias de la Educación

· Profesorado Universitario en Comunicación Social

· Profesorado en Letras

· Profesorado en Psicopedagogía

· Licenciatura en Psicopedagogía

Blog de la cátedra: http://www.pedagogiaunlz.blogspot.com/

Ciclo Lectivo 2023 Primer Cuatrimestre

EQUIPO DE CÁTEDRA

Profesora Titular: Lic. Mónica Czerlowski

Profesor Adjunto: Prof. Gastón Luraghi

Profesora Jefa de Trabajos Prácticos: Lic. Patricia Bertello

Profesores Ayudantes: Lic. Paula Montenegro, Prof. Silvina Fresta, Prof. Silvia Morua

FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta está dirigida a los estudiantes de las carreras de Ciencias de la Educación, Letras, Psicopedagogía y Comunicación Social que cursan Pedagogía. La materia es cuatrimestral y aborda a la educación como una práctica histórica, política y social.

En Ciencias de la Educación y Psicopedagogía los temas trabajados en Pedagogía se retoman luego en otras materias para desarrollarlos en profundidad desde algún punto de vista particular. Para los futuros profesores en Letras y Comunicación Social se complementa con dos niveles de Didáctica.

La pedagogía es una disciplina cuyo objeto de estudio es la educación, se ocupa de pensar acerca de la educación. No tiene por objeto una acción o práctica concreta, pero sus reflexiones, interrogantes impactan en ella. La reflexión acerca de la educación nos remite a problematizar su carácter fundante de lo humano y su incidencia en la construcción de subjetividad.

El enfoque de la cátedra se centra en la dimensión política de la educación lo que implica indagar en distintas conceptualizaciones acerca del hombre, la cultura, la sociedad, el cambio social y las formas de reproducción de la vida humana que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas sociales. Considerar a la educación como acto político implica además considerar la responsabilidad del pasaje de la cultura por parte del Estado y de las instituciones educativas.

Parte de la tarea consiste en contextualizar, asociar e integrar el conocimiento a efectos de establecer relaciones. Al mismo tiempo, procuraremos desestructurar los conceptos en vista a una nueva síntesis que cada estudiante podrá revisar, completar o reformular en el camino académico y práctico futuro. Desde el equipo docente nos proponemos estimular la formulación de preguntas a través de la observación, lectura y debate de la práctica educativa, desde una perspectiva que se delinea con la ayuda del material bibliográfico y de otros recursos, atendiendo a las características que presenta cada grupo. Por el contrario, nos alejamos de la posibilidad de ofrecer respuestas acabadas o de suturar la problematización de los conceptos por parte de los estudiantes.

La propuesta supone en los estudiantes la autonomía en el estudio y la responsabilidad en la distribución del tiempo necesario para trabajar con los conceptos, leer el material, resolver las actividades y mantener un contacto fluido con lxs docentes y lxs compañerxs de cursada. Lxs estudiantes tendrán a disposición espacios de presentación y discusión de teoría, también participarán de otras instancias en las que desarrollarán actividades que promuevan la reflexión contextualizada de los conceptos en los que estarán acompañados del plantel docente para retroalimentar el proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS GENERALES

• Analizar la educación como práctica contextualizada, compleja y problemática.

• Resignificar la dimensión política de la enseñanza.

• Comprender la transmisión de la cultura en los procesos de humanización y emancipación.

• Construir herramientas de análisis de la realidad educativa dentro y fuera de la institución escolar

UNIDADES PROGRAMÁTICAS

Módulo 1: Acerca del carácter social y político de la educación

Tema 1: Herramientas conceptuales para analizar la educación

Desnaturalización de lo social. Desestructuración, deconstrucción de la vida cotidiana como herramienta de construcción de pensamiento crítico.

Diferencia entre la pedagogía como construcción discursiva de la práctica y la acción concreta de enseñar/educar.

La educación como práctica social en tanto hecho que no depende de la voluntad individual de los sujetos

La educación como proceso de reproducción y transformación del orden social.

La Pedagogía como discurso con efectos políticos que puede legitimar o cuestionar el orden social.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Brailovsky ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores? Disponible en: https://deceducando.org/2018/07/10/quehace-la-pedagogia-y-por-que-es-importante-para-los-educadores/

Czerlowski, Mónica. (2022) "Reflexiones sobre la potencialidad de la pedagogía" en Rev. Hologramática: http://revistas.unlz.edu.ar/ojs/index.php/rholo/article/view/26

Tema 2: La función política de la escuela

Relación educación y sociedad. La escuela como institución constructora de hegemonía ¿y contrahegemonía? La escuela como territorio político donde el orden social se presta a ser discutido, recreado y reorientado.
La desmitificación de la igualdad de oportunidades de la escuela del orden fundante.

Discursos pedagógicos legitimadores del orden social: liberalismo, neoliberalismo, tecnocrático, científicos y coloniales/ racista

Discursos pedagógicos que cuestionan al orden social: pedagogías críticas / no triunfantes, la invención y la transmisión de la cultura.
La tensión de la escuela**:** entre la confirmación de los habitus de clase (reeducación deculturación) y la potencialidad de compensar las desventajas de origen (función remedial)**.**

La transmisión de la cultura y la enseñanza escolar pública como posibilitadoras de construcción de una sociedad más igualitaria. La función emancipadora de la escuela como dimensión necesaria pero no suficiente para el cambio social.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bourdieu, https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierr los-herederos.pdf

Degl´Innocenti, Marta. (2010) Ficha de cátedra: "La cultura en la vida social". UNLZ, Facultad de Ciencias Sociales.

Siede Isabelino. (2007) "La educación política. Ensayo sobre ética y ciudadanía en la escuela". Paidós, Buenos Aires. (Pág. 33 a 48) VIDEOS OBLIGATORIOS:

Chimamanda Adichie: El peligro de la historia única:
https://www.youtube.com/watch?v=D9Ihs241zeg

Planilandia: La película Flatland: A Romance of Many Dimensions 1884 .Edwin A.
https://fb.watch/eIPqzwNEhl/

Video optativo

Bourdieu Pierre hábitus : https://www.youtube.com/watch?
v=SH8yT7M8fag&list=PLTgF0WgamffdtC2HQPqGo4-SQq_ BO1- GO&index=4

Módulo 2: El sujeto de la educación como construcción histórica y política

Tema 3: Subjetividad estatal y subjetividad de mercado.

Subjetividad moderna: racional e indivisible, subjetividad posmoderna: frágil y fragmentada.

La función disciplinaria de las instituciones de la modernidad. Los mecanismos de control de la posmodernidad

La escuela y los modos de producción de la hegemonía

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Czerlowski, M. y Viamonte Leme, L. (2016) Ficha de cátedra: "Conectados-desconectados". Facultad de Ciencias Sociales, U.N.L.Z.

Deleuze, G: “Posdata sobre las sociedades de control” Disponible en http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Posda ta-sobre-las-sociedades-de-control.pdf

Tenti Fanfani, E (2003) “La escuela y los modos de producción de la Hegemonía”. Revista UPE número 45 2° semestre, Buenos Aires.

Tema 4: La escuela como institución productora de subjetividad.

Construcción discursiva de la subjetividad escolar. La escuela moderna como institución productora de ciudadanía. La anulación del sujeto de aprendizaje como efecto de discursos y políticas educativas neoliberales. Del niño carente al sujeto de posibilidad.

Las instituciones en la pendiente. Las figuras de autoridad en la enseñanza. La escuela entre la destitución y la posibilidad. Desubjetivación. Resistencia. Invención. La mirada del déficit como imposibilidad de establecer una relación pedagógica. Otras desigualdades educativas.

Las transformaciones del vínculo Estado / educación: Igualdad, equidad, inclusión. Las tensiones entre las particularidades y la universalidad. Escuela y democracia.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Duschatzky, S Corea, C Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones: Cap. 4 “las instituciones en la pendiente”. Disponible en: https://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/07/Itinerario-1-

Gentili Pablo “Pedagogía de la esperanza y escuela pública en la era del desencanto” en Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación - N" 4 - Octubre 2004 disponible en: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pgn/article/view/15010

Martinis, Pablo. (2006) "Educación, pobreza e igualdad: del 'niño carente' al 'sujeto de la educación'. En "Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas". Del estante editorial. Buenos Aires

Rattero Carina “los descuajeringadores ¿Qué hace la escuela con la diferencia?” Revista LABERINTOS Año VII - Número 24 FEBRERO-MARZO 2013
https://issuu.com/revistalaberintos/docs/laberintos24_b

VIDEOS OBLIGATORIOS:
“la escuela contra el margen”. Vimeo. https://vimeo.com/344701452

Duschatzky: Encuentro sobre Pedagogías Contextos vulnerables y educación
https://www.youtube.com/watch?v=KMb7w1m_HXk

Módulo 3 : Hacia una pedagogía de la transmisión

Tema 5: La transmisión como condición necesaria para la humanización.

La transmisión es un acto fundante del sujeto. El hombre como sujeto histórico-social se construye a partir de un legado generacional. La transmisión requiere de un adulto que tiene que hacerle un lugar en el mundo al nuevo que llega.
Revisión del vínculo educativo. Evitación del "niñocentrismo", la abstención pedagógica en defensa de "los intereses de lxs niñxs", y la fabricación asociada a las posturas tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Dussel Inés. (2005) "Pensar la escuela y el poder después de Foucault". En Frigerio y Diker, comp. "Educar: ese acto político". Del Estante Editorial, Buenos Aires. T 2

Frigerio, Graciela (2003), Los sentidos del verbo educar. México: Crefal.

Meirieu, Philippe. (1998) "Frankenstein Educador". Laertes, Barcelona. Cap "A mitad de recorrido: por una verdadera «revolución copernicana» en pedagogía".

Tema 6: La transmisión de la cultura como tarea indelegable de la escuela. La enseñanza escolar pública como posibilitadoras de construcción de una sociedad más igualitaria.

Desmitificación del concepto de transmisión como práctica autoritaria e impositiva. La abstención pedagógica como un camino equivocado de resistencia a la dominación.

El docente como pasador de cultura. La transmisión de la cultura a través de un vínculo pedagógico democrático. El conocimiento como herramienta posibilitadora de emancipación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Aleu María. La transmisión: el valor político del verbo "dar" en educación.
https://docs.google.com/document/d/1tU4hqU9nqEJwl5wjAJngvF_MnDRderzBYlCCVKwGFfY/editmision.pdf

Degl'Innocenti M y Czerlowski M (2016) Ficha de cátedra: "La transmisión de la cultura desde una perspectiva político pedagógica". UNLZ, Facultad de Ciencias Sociales.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El desarrollo general de la materia pretende provocar la desestructuración de supuestos que obstaculizan nuevas formas de pensar la realidad, promoviendo el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva frente a las prácticas sociales, en especial la educativa.

Lxs estudiantes cuentan con un cronograma detallado y anticipado en el que tienen los temas y bibliografía de cada semana como así también las fechas de parciales y recuperatorios. Se espera que de acuerdo al cronograma anexo avancen semanalmente con la bibliografía indicada.

En todas las clases se propondrán actividades sobre la base de esta lectura previa a fin de construir, en forma conjunta, las relaciones y posibles integraciones entre los conceptos

centrales. Se organizarán en dos instancias: uno que consiste en una clase teórica de dos horas en el que participan todxs lxs estudiantes, de asistencia no obligatoria.

Otro módulo de clases prácticas, también de dos horas en el que lxs estudiantes estarán divididos en comisiones (en cantidades que varían según el volumen de inscriptos). En los espacios de clases prácticas se desarrollarán actividades grupales. La asignación de cada estudiante a la comisión de prácticos depende de la cátedra y la asistencia es obligatoria.

REGULARIDAD Y EVALUACIÓN

Regularización de la asignatura

● Están en condiciones de regularizar la cursada aquellxs estudiantes que alcanzan una nota de cuatro puntos o más en ambos parciales.

La nota final se conforma con el promedio de las calificaciones obtenidas en las dos evaluaciones parciales.

● En caso de desaprobar o no realizar el parcial lxs estudiantes disponen de un recuperatori**o.** (SOLO SE PUEDE RECUPERAR 1 DE LOS 2 PARCIALES).

● El primer parcial será presencial escrito e individual (En caso que se detecte copia el parcial será descalificado y lxs alumnxs deberán recursar la materia)

● El segundo parcial será grupal con defensa oral. Consiste en la realización de un póster científico cuyo objetivo es que los estudiantes se posicionen como autores de un tema que les permita poner en juego los conocimientos adquiridos.

Requisitos de acreditación:

● Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria
● Empleo de vocabulario específico
● Análisis crítico de los textos
● Integración de los conceptos centrales

Promoción de la asignatura

La materia se promociona con 7 o más puntos en **ambas** instancias de evaluación. La nota se compone, como en el caso de regularidad, con el promedio de ambos parciales. Se aclara que para la promoción no se considera el promedio, por ejemplo 10 y 6 tiene un promedio de 8 (ocho), pero no es promoción .Para el examen final, se sugiere a los estudiantes traer el programa de la materia del cuatrimestre en que cursó. Previo a la instancia de final se comunica la consigna de examen.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

· APPLE, M. (1997) “Teoría crítica y educación”. Miño y Dávila Editores, Argentina.
· BOURDIEU Y PASSERON. (1972) "La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza" Ed. Laia, Barcelona.

· BOURDIEU, P. (1983) “Campo de poder y campo intelectual”. Folios Ediciones, Buenos Aires.
· CULLEN, C. (1997) “Crítica a la razón de educar”. Temas de filosofía. Paidós, Barcelona.
· CZERLOWSKI, M. (2002) “La pedagogía crítica y la recuperación de la utopía”. UNLZ, Facultad de Ciencias Sociales.
· Czerlowski M, Unrein R, Viamonte Leme L “Hacia una pedagogía de Pedagogía 2021. 2do Cuatrimestre la transmisión” (2015)
· DEGL´ INNOCENTI, M. (2004) “Transmisión cultural y pedagogía”. General de Cultura y Educación; Dirección de Educación Superior. · DEGL´INNOCENTI, M; LUCERO, C.; MARTINEZ, C.; NANIZZI, A. (2007)
“Representación social de la función política de la enseñanza en la
Educación Primaria Básica” U.N.L.Z.-Facultad de Ciencias Sociales. Doc. de investigación.
· GENTILI, P. (1997) “Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías”. En “Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública”. Losada, Bs.As.
· GRAMSCI, A. (1989) “La alternativa pedagógica”. Fontanara, México. · KANT, E. (1911): Sobre pedagogía, en: Luzuriaga, L. (comp): Kant,
Pestalozzi y Goethe. Biblioteca científico-filosófica. Jorro Editor, Madrid. · KAPLAN, C. (2003) "Buenos y malos alumnos: descripciones que predicen". Aique. Buenos Aires.
· LLOMOVATE y KAPLAN. (2005) "Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico". En: “Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto”. Noveduc. Buenos Aires.
· MC LAREN, P. (1994) “Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo”. Aique Grupo Editor, Buenos Aires.
· SARLO, B. (1998) “La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas”. Ariel; Buenos Aires. Cap. “Cabezas rapadas y cintas argentinas”.
· SAVIANI, D. (1987) "Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina". En Revista Argentina de Educación, Buenos Aires. Año III Nº 4.
· UNREIN, R. (2015) “Cuerpo, creencia y práctica social. Contribuciones del pensamiento de Spinoza a la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu.” Documento de trabajo para la investigación ***Políticas educativas y creencias: la producción escolar de distinciones***. Facultad de Ciencias Sociales – U.N.L.Z.; Dirección del proyecto Marta DEGL’ INNOCENTI.